Gobierno devolverá en próximos meses el resto de la extra de los

funcionarios Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/09/2015 11:01
El Consejo de Ministros de este viernes aprobará el decreto ley por el que se devuelve el 26,23% de la paga extra suspendida en diciembre de 2012 a los empleados públicos.
El resto de la paga extra pendiente de devolución se realizará en el mes de enero.
También se devolverá los 8 días libres suprimidos que se podrá disfrutar desde este mismo año.
Leer más en:
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/09/11/gobierno-devolvera-el-resto-de-la-extra-de-los-funcionarios-suprimidos-en-2012/
Salu2